

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas destinadas a financiar la participación de los centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura en los programas educativos de promoción de hábitos de vida saludable a través de rutas por espacios naturales y rutas culturales por Extremadura correspondiente al curso 2025/2026. (2025064412)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 153/2025, de 11 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a financiar la participación de los centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura en los programas educativos de promoción de hábitos de vida saludable a través de rutas por espacios naturales y rutas culturales por Extremadura, y se aprueba la primera convocatoria correspondiente al curso 2025/2026 (DOE núm. 230, de 28 de noviembre de 2025),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración y Seguimiento, de la convocatoria de ayudas destinadas a financiar la participación de los centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura en los programas educativos de promoción de hábitos de vida saludable a través de rutas por espacios naturales y rutas Culturales por Extremadura, durante el curso escolar 2025/26, a los siguientes:

Presidenta:

- D.ª M.ª Adela Rosa Lemus. Jefa de Servicio de Inclusión y Atención a la Diversidad.

Vocalías:

- D. Carlos Matías Vicente Pérez. Representante de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres.
- D.ª Sergio Camacho Guerrero. Representante de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz.
- D. Paulino Huerta Vegas. Representante del Servicio de Inclusión y Atención a la Diversidad.



DOE

NÚMERO 239

Viernes 12 de diciembre de 2025

67715

Secretaria:

- D.ª Ángela Herrero Romero. Funcionaria del Servicio de Inclusión y Atención a la Diversidad.

Mérida, 3 de diciembre de 2025.

El Director de Formación Profesional,

Innovación e Inclusión Educativa,

PEDRO ANTONIO PÉREZ DURÁN

• • •